



**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que finalizado el término de publicación a la ciudadanía y grupos de interés del proyecto de Resolución “Por la cual se adiciona la Resolución 4445 de 2018, “Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Dirección Programática de Reintegración de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización” modificada por las Resoluciones 3058 de 2019, 3199 de 2023, y 0235 de 2024”, comprendido entre las 2:00 p.m. del 12 de septiembre de 2024 hasta las 2:00 p.m. del 17 de septiembre de 2024, en el correo electrónico [oficinajuridica@reincorporacion.gov.co](mailto:oficinajuridica@reincorporacion.gov.co) habilitado para tal efecto, NO se recibieron comentarios o solicitudes relacionadas con el proyecto normativo.

Dando constancia de lo anterior se suscribe el 18 de septiembre de 2024.

**DENISSE GISELLA RIVERA SARMIENTO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Arturo Mario Martínez Arteta Coordinador Grupo Normativa y Conceptos

---

**Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN**

Dirección: Carrera 7 No. 32 – 44, Edificio San Martín, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 443 0020

Línea Gratuita: (+57) 01-800-091-1516